

ESCUELA INTERNACIONAL DE INVIERNO 2026:

“De la visión global a la acción local”

Etapa virtual: del 15 de junio al 17 de julio.

Etapa presencial: del 20 al 31 de julio - Provincia de Santa Fe, Argentina.

INSCRIPCIÓN PARA ESTUDIANTES UNL

INSCRIPCIONES del 20 de mayo y el 10 de junio de 2026 a las 12:00 (hora de Argentina).

Para la Edición 2026 de la Escuela Internacional de Invierno se prevé la selección de 10 estudiantes matriculados en carreras de grado de la UNL, provenientes de las diferentes Unidades Académicas, mediante un orden de mérito que contemplará el rendimiento académico y los antecedentes de cada postulante. Asimismo, se considerará como requisito contar con al menos el 40 % (cuarenta por ciento) de las asignaturas del plan de estudios aprobadas. Tendrán prioridad quienes no hayan participado en ediciones anteriores de la Escuela.

La matrícula de la Escuela es de 300 (trescientos) dólares estadounidenses. Los estudiantes de la UNL podrán postularse a una beca destinada a cubrir dicho monto. En esos casos, la cobertura de alojamiento estará prevista únicamente en la sede Esperanza entre los días 25 y 31 de julio, e incluirá también el traslado entre ambas sedes los días 25 y 31 de julio de 2026.

IMPORTANTE: Los estudiantes seleccionados deberán redactar una nota de aceptación y compromiso de participación en la Escuela Internacional de Invierno de la UNL (se les enviará un modelo por correo) y enviarla a escueladeinvierno@unl.edu.ar

Proceso de inscripción

Paso 1: Ingresar al [Formulario online aquí](#)

En el Formulario se deberá completar datos personales y académicos, luego hacer clic en el botón “Siguiente” y cargar la documentación detallada a continuación:

1. Certificado de alumno regular emitido por el SIU GUARANÍ (con código de validación).
2. Historia académica con promedio con aplazos emitida por el sistema SIU GUARANÍ.
3. Curriculum Vitae (CV) con su correspondiente documentación probatoria (*). *Descargá*

el [modelo de CV aquí](#).

(*) En el CV deberás especificar:

- Antecedentes de actividades académicas: Realización de una movilidad académica, Cientibeca, pasantías, Auxiliar de segunda, Tutorías, Becas de Extensión, Asistencias a Congresos, participación en las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la UNL y de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y Cursos extracurriculares.
- Antecedentes de idiomas extranjeros: Año acreditado por Instituto Oficial, Residencia mínima de un año en el extranjero, Acreditación de Idioma extranjero (UNL), Certificado Internacional.

Importante: Por cada antecedente indicado, deberá aparecer un link que permita descargar la documentación correspondiente, en formato PDF. Prestar especial atención a que los links no requieran permisos de visualización y que sean a una web, no una ruta de guardado en la propia computadora personal.

No se tendrán en cuenta los antecedentes que no estén debidamente acreditados con la documentación probatoria.

La nómina de estudiantes seleccionados estará disponible a partir del 5 de junio de 2026.

Consultas

Coordinación Escuela Internacional de Invierno

Dirección de Internacionalización - Universidad Nacional del Litoral

E-mail: escueladeinvierno@unl.edu.ar